

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32668** *JUAN MÁRMOL BERNAL*

Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 22 de septiembre de 2011, dictada por este Juzgado en la ejecución 21/11, se ha declarado en situación de insolvencia total, con carácter provisional, a Juan Mármol Bernal (DNI 29048173), por la cantidad de 478,20 euros de principal, más 28,69 euros calculados para intereses y 47,82 euros calculados para costas, que adeuda a Maite Garatea Gómez.

Pamplona, 22 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074234-1